



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 87 De Viernes, 27 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200032800	Ejecutivo	Adolfo De La Hoz Pacheco	Sociedad Constructora Viñedos Arijau Sas	26/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200033300	Ejecutivo	Piedad Garcia De Altamar	Enrique Cahuana Acuña, Jose Ignacio Alba Piamba	26/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220140052400	Ejecutivo Hipotecario	Luis Carlos Redondo Escobar	Monica Patricia Caballero Vizcaino, Carmen Isabel Caballero Vizcaino, Donny Rafael Caballero Vizcaino, Samir Rafael Caballero Vizcaino	26/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 27 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

2a4a4043-f26b-4703-9429-3b396fa00079